

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc

N° 083-2018-SINEACE/CDAH-P

Lima, 28 MAR. 2018

VISTO:

El Informe N°00009-2018/SINEACE/P-DEC-EBTP, emitido por la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva del Sineace; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 28740, Ley del Sineace, la finalidad del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, con el propósito de optimizar los factores que incidan en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desarrollo laboral;

Que, mediante la Décima Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se declara en reorganización el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - Sineace, habiéndose constituido mediante Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU, del 28 de agosto 2014, el Consejo Directivo Ad Hoc, con el objetivo de ejecutar las funciones necesarias para la continuidad del sistema y los procesos en desarrollo;

Que, la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva mediante el documento de visto; así como el Informe N°06-2018-SINEACE/DEC-EBTP-YBT; propone la certificación de evaluadores de competencias para las ocupaciones de: "Operario en confecciones con máquina de tejido punto", once (11) evaluadores; "Operario en confecciones con máquina de tejido plano", diez (10) evaluadores; y, "Sastre Cortador", cinco (5) evaluadores; quienes aprobaron las evaluaciones correspondientes;

Que, mediante Informe N°00077-2018-SINEACE/P-ST-OAJ, de fecha 17 de abril 2018, la Oficina de Asesoría Jurídica, señala que el expediente en referencia cumple con la normativa vigente, por lo que, recomienda atender de acuerdo a lo solicitado;



Que, en ejercicio de la prerrogativa otorgada por el Consejo Directivo Ad Hoc, mediante Acuerdo N° 303-2017-CDAH, en sesión del 18 de octubre 2017, de conformidad con la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace; su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED; Ley N°30220, Ley Universitaria; Resolución Ministerial N°396-2014-MINEDU y modificatorias; y la Resolución Ministerial N° 331-2017-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la certificación y registro como Evaluadores de Competencias para las ocupaciones de: “Operario en confecciones con máquina de tejido punto”, “Operario en confecciones con máquina de tejido plano”, “Sastre Cortador”, a las personas comprendidas en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, con una vigencia de 05 años.



Artículo 2°.- Registrar en el “Registro Nacional de Evaluadores de Competencias Profesionales de Educación Básica y Técnico Productiva”, a las personas comprendidas en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal Web Institucional (www.sineace.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese.



CAROLINA BARRIOS VALDIVIA

Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc
Sineace

ANEXO A LA RESOLUCION N° 083-2018-SINEACE/CDAH-P

Evaluadores de Competencias

N°	APELLIDOS	NOMBRES	EVALUADORES PARA LA OCUPACIÓN DE
1.	Atuncar Ormeño	María Lidia	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
2.	Cardoza Nole	Violeta Mercedes del Socorro	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
3.	Carrasco Palomino	Juan de Dios Humberto	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
4.	Castro Quispe	Marina Cecilia	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
5.	Cisneros Martínez	Flavio Matías	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
6.	Huisa Félix	Madelein	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
7.	Lozada Lachira	Jaime Modesto	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
8.	Rojas Bacigalupo	Carmela Leonor	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
9.	Romero Mamani	Martha Rosario	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
10.	Sigüeñas Silva	Leyla Elizabet	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
11.	Soto Mendoza	Eufemia	Operario de confecciones con máquina de Tejido de Punto
12.	Atuncar Ormeño	María Lidia	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
13.	Cardoza Nole	Violeta Mercedes del Socorro	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
14.	Carrasco Palomino	Juan de Dios Humberto	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
15.	Castro Quispe	Marina Cecilia	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
16.	Cisneros Martínez	Flavio Matías	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
17.	Huisa Félix	Madelein	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
18.	Lozada Lachira	Jaime Modesto	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
19.	Rojas Bacigalupo	Carmela Leonor	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
20.	Romero Mamani	Martha Rosario	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano
21.	Sigüeñas Silva	Leyla Elizabet	Operario de confecciones con máquina de Tejido Plano



22.	Cardoza Nole	Violeta Mercedes del Socorro	Sastre Cortador
23.	Carrasco Palomino	Juan de Dios Humberto	Sastre Cortador
24.	Lozada Lachira	Jaime Modesto	Sastre Cortador
25.	Rojas Bacigalupo	Carmela Leonor	Sastre Cortador
26.	Sigüeñas Silva	Leyla Elizabet	Sastre Cortador

